

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO.

Centro educativo: IES Simón Pérez

Estudio (nivel educativo): 3 ESO DIVER.

Docentes responsables: María Dolores Hernández Suárez.

Curso Académico: 2022-23.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Con la presente programación queremos mostrar unas líneas generales de actuación durante el presente curso, 2022-2023, donde se muestran los puntos más importantes a tener en cuenta durante el ejercicio de la práctica docente. Esta programación está diseñada para adaptarse a las necesidades que vayan surgiendo en el día a día de manera que no sea estática, sino que vaya creciendo y moviéndose con la evolución del grupo.

La programación del Ámbito Sociolingüístico de 3º ESO DIVER del IES Simón Pérez está contextualizada en el barrio de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de perfil medio bajo donde hay una población trabajadora con altos índices de paro, así como un perfil sociocultural también bajo.

El alumnado de este centro no tiene recursos económicos como para invertir en educación de manera general.

El grupo 3ºESO C está formado por un total de 12 estudiantes, 7 chicos y 5 chicas. De los cuales 4 alumnos NEAE. 1 alumno con Discapacidad Intelectual sin alteraciones en la comunicación y el lenguaje.

Se trata de alumnado que se despista con facilidad, con escaso o nulo hábito de trabajo y constancia.

El alumnado de DIVER presenta dificultades en el aprendizaje y con necesidades educativas que requieren mayor atención. En estos programas el alumnado recibe una mayor atención y refuerzo que es lo que se pretende con esta agrupación.

En este grupo, se priorizarán los contenidos de habilidades y destrezas y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en conocimientos. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares).

La finalidad de estos agrupamientos es que el alumnado reciba mayor atención y refuerzo que le ayudará a adquirir el nivel necesario para poder cursar el último curso con el resto de alumnado y poder titular sin ninguna adaptación.

Las adaptaciones curriculares y actividades de profundización quedan sobradamente garantizadas como se podrá ver en esta programación. Hay varias circunstancias que las favorecen:

- La metodología activa.
- El reconocimiento de los diferentes estilos, ritmos de aprendizaje y motivaciones.
- El trabajo individual, por parejas y en grupo.
- La variedad en el tipo de ejercicios y en la forma de trabajo.
- La variedad de actividades.

- La adquisición de hábitos de aprendizaje.
- La terminología gramatical lo más sencilla posible.
- Las prácticas controladas.
- La integración al facilitársele el tipo de ejercicio que le permita la comunicación oral o escrita con sus compañeros.
- Los ejercicios realizados en el aula.
- Las actividades de refuerzo facilitadas por el profesor.
- El uso de medios audiovisuales.
- El hecho de realizar una revisión de la materia periódicamente.

Esta programación tanto en la secuenciación y temporalización de los contenidos, como en los contenidos en sí mismos así como en cualquier aspecto, ha de ser flexible y ha de ajustarse a las características del grupo y a la situación concreta. Podrá ser modificada, ampliada o reducida según las circunstancias y las necesidades.

Justificación de la programación didáctica:

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha introducido cambios que afectan a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria entre otros aspectos. En cumplimiento de estas previsiones legales, el Gobierno ha regulado esta etapa mediante el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

En el ejercicio de esta competencia se está tramitando el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria, así como la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que vendrá a derogar el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el calendario de implantación de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria se realizará para los cursos primero y tercero en el curso escolar 2022/2023. Como consecuencia de lo expresado, en el curso 2022/2023 existe una situación de transición abordada mediante la presente Instrucción, de esta forma los cursos impares de esta etapa educativa se regularán teniendo en cuenta lo dispuesto en dicho Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en la presente Instrucción. Para los aspectos organizativos y curriculares no recogidos en la presente Instrucción, será de aplicación lo dispuesto en la Orden de 15

de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

El eje del currículo del Ámbito Lingüístico y Social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su finalización de manera positiva de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en siete bloques: las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo; comunicación; patrimonio cultural y literario; reflexión sobre la lengua; retos del mundo actual; sociedades y territorios; compromiso cívico.

El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, adoptando el profesorado el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje.

A. Orientaciones metodológicas:

La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social, que requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Para ello consideramos el papel crucial que juegan las nuevas metodologías activas en combinación con las destrezas digitales que necesita el ciudadano del siglo XXI.

Modelos metodológicos: El Ámbito Lingüístico y Social se imparte, según se ha señalado ya anteriormente, dentro del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, medida extraordinaria dirigida preferentemente a aquellos «alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo». Por ello, resulta fundamental construir la metodología del ámbito, en sus estrategias, recursos y procedimientos, sobre la base de la inclusividad, tal como la define la UNESCO, esto es, sobre una concepción de la educación como elemento facilitador del desarrollo de todo ser humano, que

permita abordar y responder a la diversidad de las necesidades del alumnado, concebidas no como problema, sino como oportunidades para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Tal objetivo requiere, en primer lugar, entender al alumnado como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se insiste, por ello, y en total consonancia con el enfoque competencial señalado por nuestra legislación, en la necesidad de poner en práctica metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado, basadas en tareas abiertas, con una gestión dialógica y cooperativa de la clase, en la que los alumnos y alumnas sean los protagonistas del proceso y que la comunicación, oral y escrita, sea una parte fundamental para conseguir el objetivo común.

Buscar un alumnado activo, protagonista de su proceso, exige la presencia de un profesorado que oriente y facilite ese aprendizaje; que plantee, desde el respeto a la diversidad y la atención a las distintas inteligencias, ritmos y estilos de su alumnado, tareas motivadoras. La clase del Ámbito Lingüístico y Social debe alejarse, así, de las prácticas basadas en la mera transmisión, y convertirse en un escenario cambiante y dinámico en el que se materialice un modelo pedagógico promotor de la participación y de la reflexión personal y colectiva. Cada uno de los alumnos y alumnas debe sentirse capaz de aportar sus pensamientos, sus experiencias y sus fortalezas ante las tareas y situaciones que se le planteen en el ámbito, algo que será más fácil si partimos de situaciones de aprendizaje contextualizadas en realidades sociales, políticas, económicas o de comunicación cercanas y verosímiles, en las que el alumnado deba poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Al diseñar la programación del ámbito es preciso, pues, partir de un enfoque globalizador que acomode en las distintas situaciones de aprendizaje aspectos lingüísticos, políticos, económicos, etc., de una misma realidad social, de forma integrada y adaptada a un alumnado con diferentes estilos de aprendizaje y necesidades educativas. Se trata, en última instancia, de concebir a los alumnos y alumnas como «agentes sociales» que deben poner en práctica su conocimiento tanto de los elementos que configuran la sociedad en que viven como del instrumento que utilizan para construirse a sí mismos y relacionarse con la sociedad. De este modo, se recomienda el diseño de situaciones de aprendizaje que partan de centros de interés y de contextos propios de la vida cotidiana, que tengan en cuenta los intereses del alumnado, la realidad social, la información de los medios de comunicación, etc.

En el mismo sentido, se aconseja una mayor participación del alumnado en las actividades culturales y comunitarias. Puede resultar especialmente motivador dotar los aprendizajes del ámbito de un cariz social no solo en sus contenidos o en la naturaleza y el origen de sus recursos y contextos, sino también en la finalidad misma que se pueda otorgar a la acción y al resultado, trabajando valores como el compromiso social. Resultan particularmente idóneos, a este respecto, los principios del aprendizaje- servicio, que contemplan al alumnado no como la ciudadanía del futuro, sino como una ciudadanía diversa, en activo, capaz de aportar su propio trabajo para mejorar la sociedad. Así, se sugiere partir, en la enseñanza del ámbito, de las necesidades, no solo individuales, sino también colectivas, a través del planteamiento de actividades funcionales que generen actitudes de compromiso. El contexto del centro y su entorno pueden convertirse, a su vez, en recurso para sus aprendizajes curriculares y en destinatario de sus logros en el proceso, a través de la organización de actividades como la lectura en público, espectáculos socioculturales, realización de guías turísticas o de interés ciudadano, folletos para organizaciones no gubernamentales o soportes de comunicación para sectores desfavorecidos... Igualmente enriquecedora puede ser la participación ocasional en la actividad del aula de otros agentes sociales que ayuden a establecer un puente entre el mundo académico y la realidad cotidiana.

En lo que respecta al aprendizaje lingüístico, este se debe centrar, en primer lugar, en la práctica de sus destrezas (escuchar, leer, hablar, escribir), evitando el estudio de la lengua como realidad teórica e inmanente, ajena a la realidad social y al marco de la comunicación. Por ello, se propone la realización de actividades y tareas que tomen el texto contextualizado como unidad base de los aprendizajes (incluidos audiciones de muestras reales y juegos teatrales, en los que el alumnado asuma distintos roles de comunicación social) sobre los que poner en práctica ejercicios de gramática inductiva, que planteen rutinas y estrategias de pensamiento en torno al sistema de la lengua y sus usos funcionales (comparar y contrastar, clasificar y definir, analizar la relación entre las partes y el todo de un enunciado comunicativo...), haciendo especial hincapié en la retroalimentación y la resolución de dudas.

El carácter interdisciplinar del ámbito presenta, sin duda, las condiciones ideales para este uso contextualizado de la lengua.

En segundo lugar, debe reforzarse la idea del alumnado como «aprendiente autónomo», que ha de hacerse gradualmente consciente y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento más allá del propio currículo y en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida. Es importante que, para ello, se pongan a disposición del alumnado herramientas (orientaciones para la descripción del grado de desarrollo y adquisición de las competencias) que le permitan valorar su punto de partida con respecto a las competencias clave, tal como se van a desarrollar a través del ámbito; establecer y priorizar objetivos de aprendizaje, y evaluar su propio proceso de forma periódica a través de distintas herramientas de evaluación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de valoración,...).

Dado el perfil preferente del alumnado del programa, resulta fundamental, además, completar el desarrollo de su autonomía con el fomento del aprendizaje cooperativo, con la puesta en práctica de distintos y variados modelos de agrupamiento, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, se consolide el aprendizaje entre iguales, para lo cual se recomienda también la realización de actividades de autoevaluación y coevaluación. Serán adecuados, con este fin, todos aquellos métodos que promuevan el proceso de socialización, la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto a la diversidad de opiniones, la resolución creativa de problemas, etc., y que contribuyan igualmente, ahora de forma grupal, a situar a los alumnos y alumnas en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Se aconseja, en este sentido, la puesta en marcha de proyectos, caracterizados por una negociación conjunta entre profesorado y alumnado (del tema, de los objetivos, del calendario de elaboración, del modo y soporte de presentación final, etc.), en los que cobran especial importancia y la selección de recursos de diferente tipología, sin olvidar la importancia creciente de los materiales virtuales y audiovisuales y, en general, del uso de las TICs. Esta metodología de proyectos invita a profundizar en un aspecto central de la propia estructuración del ámbito: el trabajo interdisciplinar, aprovechando, por una parte, la diversidad que puede aportar la materia de Geografía e Historia en cuanto a temas y finalidades de aprendizaje, y, por otra, el instrumento de la lengua, objeto de la materia de Lengua Castellana y Literatura, que permite al alumnado acceder a otros aprendizajes de manera permanente.

El manejo de fuentes de distinta naturaleza, el trabajo de campo y el análisis del patrimonio cultural en contextos virtuales o reales constituyen otro de los ejes vertebradores de los aprendizajes de esta materia. Esto requiere del alumnado el desarrollo de un conjunto de capacidades que le permitan identificar cuándo necesitan la información, buscarla y localizarla con eficacia en distintos formatos y usando procedimientos variados, gestionarla y evaluarla críticamente, transformarla en conocimiento y comunicarla de forma adecuada y ética. Se trata de una oportunidad pedagógica para promover una actitud investigadora y exploratoria ante el objeto de conocimiento que implique el desarrollo de la observación analítica o de la indagación crítica, el trabajo desde la pregunta, el empleo de rutinas de pensamiento que ayuden al alumnado a cuestionar las evidencias, a ir más allá de lo obvio, a valorar distintas perspectivas de una misma situación, a autoevaluar y coevaluar el aprendizaje; en definitiva, a manejar el pensamiento divergente y aprovechar todas las oportunidades que inciten a la reflexión, con el objetivo último de que construyan una visión propia de la realidad.

Por último, la concepción del alumnado como «hablante (inter)cultural», capaz de identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y desarrollar, al mismo tiempo, actitudes de respeto hacia otras realidades culturales, aconseja un uso de los textos en soportes diversos (medios de comunicación, publicidad, redes...) y de las manifestaciones artísticas tratadas en el ámbito desde una perspectiva de continua relación entre las distintas artes y modos de expresión.

Se trata de poner en práctica estrategias cognitivas que ofrezcan al alumnado la posibilidad de entresacar un titular, de explicitar su pensamiento antes y después de leer un texto, de crear mapas mentales y ejes temporales de acontecimientos y realidades culturales y sociales a través de la lectura de los textos, o de confrontar la lectura individual con prácticas sociales de lectura y escritura grupal. Todo ello ayudará, sin duda, a que los aprendizajes del ámbito lo conduzcan a un mejor conocimiento del mundo, y estimulen su creatividad lingüística y artística.

A.2. Agrupamientos: Los agrupamientos serán variados, conforme a los aprendizajes que requiera el ámbito: Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR). Pequeños grupos (PGRU). Gran grupo (GGRU). Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM).

A.3. Espacios: Los espacios serán diversos adecuándose al desarrollo de las situaciones de aprendizaje:
Aula Aula con recursos TIC (Medusa), Centro (biblioteca, canchas...). Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...).

A.4. Recursos: Estos serán variados para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, así como los modelos de enseñanza, los agrupamientos, la selección de espacios y los recursos propuestos deberán guardar coherencia entre sí.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Se deja constancia en la presente programación del interés y la intención de participar en cuantos proyectos educativos puedan ser de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. En cualquier caso, la participación en tales programas educativos dependerá de la disposición y la compatibilidad horaria del profesorado y grupos, así como de la oferta que desde las diferentes instituciones, CEP, u otros organismos se haga en el Centro. Aunque ahora nos es imposible determinar qué actividades desarrollaremos, a lo largo del curso dejaremos constancia en las Actas del Departamento de las actividades que surjan.

La realización de actividades extraescolares queda abierta a posibles propuestas que surjan a lo largo del curso y que el Departamento considere oportunas.

B. Atención a la diversidad:

Nuestro Departamento cree que la atención a la diversidad en el aula debe observarse desde cada unidad didáctica. Por lo tanto, vamos a detectar las deficiencias de aprendizaje del alumnado y, desde el principio, tendremos preparadas actividades que refuercen y den salida a tales deficiencias. Al evaluar por indicadores tenemos claro que la **repetición de los indicadores de evaluación comunes**, en varias SSAA, va a facilitar la atención a la diversidad, además de dar sentido a la evaluación sumativa y continua.

Comenzaremos siempre con una valoración diagnóstica inicial que nos dará la base real sobre la que partimos. No será una a principio de curso sino una valoración al inicio de cada SA y esto nos facilitará el abordar los problemas en tiempo real.

El grupo está compuesto por cuatro alumnos NEAE por especiales condiciones personales e historia escolar, otro alumno con NEAE presenta discapacidad intelectual sin alteraciones en la comunicación y el lenguaje. Todos tienen un referente curricular de 1ºESO.

C. Evaluación:

Carácter de la evaluación y referentes de la evaluación.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las

competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.
2. En el tercer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.
5. En el tercer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
6. En el tercer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

En el desarrollo de cada unidad, podemos encontrar alumnado que encuentre mayores dificultades para asimilar ciertos contenidos o bien otros que pueden ampliar estos. Teniendo en cuenta esto, se propondrán las actividades de refuerzo y ampliación adecuadas a cada unidad partiendo siempre de la lectura de textos. Tanto los apuntes empleados como las actividades que los acompañan, empleados como material de consulta, así como los ejercicios o tareas que se les pudieran marcar por parte del profesorado cuentan con actividades que encierran distinto grado de complejidad, que hace que se las pueda considerar como actividades de refuerzo y/o de ampliación. Las actividades de ampliación están pensadas para aquellos alumnos que muestran mayor nivel; mientras que los ejercicios de refuerzo van dirigidos al alumnado que no alcanza el nivel mínimo exigible. El profesor determinará en cada caso en qué momento se han de llevar a cabo este tipo de actividades, dependiendo de la evolución que muestran los alumnos.

La asignatura de Lengua tiene continuidad en todos los niveles, por lo tanto, la aprobación de la materia en un curso supone la recuperación de la del curso anterior, teniendo en cuenta la entrega del cuadernillo de actividades correspondientes que deben entregar. En la línea del nuevo cambio metodológico en el que estamos inmersos debemos dar prioridad a la adquisición de las CCBB por medio de la evaluación de los estándares de aprendizaje seleccionados.

E. Concreción de los objetivos de etapa al curso:

los recogidos en el artículo 16 del Decreto-----por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Canarias

F. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

1. Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevaremos a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo

ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y fuente de enriquecimiento.

	<p>Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera.</p>
	<p>ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales.</p>
	<p>ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad canaria. La influencia islámica y su presencia en Canarias. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura.</p>
	<p>ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.</p>
	<p>ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
	<p>ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.</p>
	<p>ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación.</p>

	ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	
B. Comunicación	ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. su importancia en ambas lenguas.	
	ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación.	
	ALS.1.B.3. Procesos comunicativos	ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos.
		ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos		

		<p>de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>
		<p>ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.</p>
		<p>ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>
		<p>ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.</p>

		ALS.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.
C. Patrimonio cultural y literario	ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	
	ALS.1.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio canario.	
	ALS.1.C.3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario canario, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.	
	ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el folklore, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	
D. Reflexión sobre la lengua	ALS.1.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.	
	ALS.1.D.2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y	

	formación de palabras.
	ALS.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.
	ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.
E. Retos del mundo actual	ALS.1.E.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
	ALS.1.E.2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico canario, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
	ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación.
	ALS.1.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
F. Sociedades y territorios	ALS.1.F.1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
	ALS.1.F.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio

	<p>colectivo.</p> <p>ALS.1.F.3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.</p> <p>ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>ALS.1.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.</p> <p>ALS.1.F.6. España y Canaria en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p>
<p>G. Compromiso cívico</p>	<p>ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo.</p> <p>ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.</p> <p>ALS.1.G.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una</p>

	identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
--	---

ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el canario, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística canaria contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.
	1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1. ALS.1.B.3.2. ALS.1.B.4.

	<p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.</p>	<p>ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1. ALS.1.B.3.2. ALS.1.B.4.</p>
<p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.</p>	<p>ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.</p>
	<p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.</p>	<p>ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de</p>	<p>ALS.1.B.3.4.</p>

<p>haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p>	
	<p>4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.</p>	<p>ALS.1.B.3.4.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>ALS.1.B.3.5.</p>

	<p>5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p>	ALS.1.B.3.5.
<p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p>	<p>6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.</p>	ALS.1.B.3.6.
	<p>6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	ALS.1.B.3.6.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.	ALS.1.C.1. ALS.1.C.2. ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.
	7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.	ALS.1.C.1. ALS.1.C.4. ALS.1.G.1. ALS.1.G.2.
	7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Canaria con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.	ALS.1.C.1. ALS.1.F.4. ALS.1.F.6.
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en en lengua castellana y en lengua extranjera.	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	ALS.1.A.5. ALS.1.B.2. ALS.1.B.4.
	8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y	ALS.1.D.1. ALS.1.D.2. ALS.1.D.3. ALS.1.D.4.

	gramáticas.	
	8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	ALS.1.D.4.
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	ALS.1.F.1. ALS.1.F.2. ALS.1.F.3. ALS.1.F.4. ALS.1.G.4.
	9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.	ALS.1.G.1. ALS.1.G.2. ALS.1.G.3.
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.	ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.

	10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	ALS.1.E.2. ALS.1.E.3. ALS.1.E.4. ALS.1.G.3.
--	--	---

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
1	CL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.
2	CL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.
3	CL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.
4	CL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.
5	CL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.
6	CL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
7	CL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
8	CL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.
9	CL5, CC1, CC2, CCEC1.
10	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

SA N.º 1
LA ESCUCHA EN LA COMUNICACIÓN

En esta situación de aprendizaje se atenderá a la escucha en la comunicación. El alumnado realizará exposiciones orales atendiendo a la formalidad y los diversos géneros discursivos, usando la coherencia textual.

Identificarán y analizarán el entorno desde una perspectiva sistemática e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, para promover alternativas saludables y sostenibles. Elaborarán un cartel reivindicativo como aportación personal para contribuir a la protección del medio ambiente, como punto de partida tomaremos la proyección de un vídeo activador. Por otra parte, reconocerán la situación de los lugares en el globo terráqueo reconociendo la latitud y longitud.

En Literatura se tratará el papel de la mujer en varias obras en las que destaquen como protagonistas. Se leerá un fragmento de La casa de Bernarda Alba para tratar el papel de la mujer de la época con el de la mujer actual. Se pasará el visionado de la película para acercarlos a la realidad de entonces comparada con la actual, así como el propio papel de la mujer de entonces y en la actualidad.

Todo ello se elaborará apoyándose en las TICs y tomando como referencia situaciones cercanas a su realidad, partiendo de los saberes básicos para lograr la adquisición de las competencias clave.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C 3 C10	CE 3.1 CE 10.1	CL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3. ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.	-Observación sistemática. -Cuestionarios. -Diálogos. -Test. -Pruebas escritas.	- Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios	- Cuaderno de los alumnos. - Mapas conceptuales. - Trabajos monográficos y pequeñas. - Investigaciones - Guía de observación. - Pruebas orales y escritas

					- Formularios - Rúbricas - Pruebas escritas. - Exposiciones de trabajo.	

Productos	Tipos de evaluación según el agente
<p>En Lengua se trabajará un lapbook de los determinantes, sustantivos y adjetivos.</p> <p>En Geografía se trabajará el globo terráqueo, en la que recojan los continentes, meridianos y paralelos.</p> <p>Para trabajar el Medioambiente, desde una perspectiva sistemática e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, para promover alternativas saludables y sostenibles, se elaborará un cartel reivindicativo en donde se manifieste el compromiso individual contribuyendo a su cuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar, se realizará un análisis de los productos pedidos al alumnado, utilizando una rúbrica que se dará a conocer al alumnado de forma previa. ● Coevaluación: realizada entre el alumnado, se dará una tabla donde el alumnado deba chequear de la realización de los diferentes productos pedidos, el alumnado evaluará mediante una tabla de criterios la realización de la tarea de sus compañeros/as, y deberá aportar criterios de mejora. Se utilizará la herramienta Questionario ● Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades. Se dará una tabla donde el alumnado deba chequear la realización de los diferentes productos pedidos y lo atractiva o no que le ha resultado la actividad y la labor docente. Se utilizará la herramienta Questionario.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<p>Metodologías: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación.</p> <p>Modelos de enseñanza: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV),</p>	<p>Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aula ● Aula con recursos TIC ● Centro (biblioteca, canchas...) ● Públicos (parque, plaza, 	<p>Recursos web Multimedia Ordenadores Portátiles Sistema de proyección Textuales</p>

<p>Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END).</p>	<p>Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM) Grupos interactivos (GINT)</p>	<p>biblioteca pública, museos...)</p>	<p>Gráficos Materiales específicos Juegos didácticos</p>
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
<p>Siguiendo en línea con el Proyecto Educativo del centro y la PGA, en esta situación de aprendizaje profundizaremos en aspectos como: -Fomentar la educación en valores, poniendo énfasis en la educación medio ambiental, incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la solidaridad, la tolerancia...</p>			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
<p>Erasmus, Solidaridad, igualdad.</p>			
Actividades complementarias y extraescolares			
<p>Se realizarán aquellas actividades relacionadas con el ámbito, de carácter pedagógico y de interés para el alumnado, ofertadas por el centro y recogidas en la PGA del presente curso 2022-23 y siempre con carácter gratuito. Todas estas actividades que se señalan serán inclusivas, para atender a todo el alumnado. Se justificará su propuesta, conectándolas con el desarrollo de los siguientes aspectos del P.E del centro y de la PGA: -Fomentar la educación en valores, poniendo énfasis en la educación medio ambiental, incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la solidaridad, la tolerancia. - Usar y fomentar las tecnologías de la información y de la comunicación como un elemento esencial que nos apoya en casi todas las actuaciones en nuestra vida cotidiana. - Fomentar la autonomía en el aprendizaje del alumnado desde una perspectiva crítica. Detectar y usar fuentes de información y establecer un juicio crítico sobre la realidad.</p>			
Periodo implementación	DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 22 AL 21 DE OCTUBRE 22	Nº de sesiones: 35	Trimestre: 1º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Ámbito Científico y tecnológico.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	<p>Responderemos a las siguientes preguntas: ¿La temporalización ha sido la adecuada? ¿Los recursos han servido para todo el alumnado y han sido variados? ¿Las actividades han facilitado el aprendizaje propuesto?</p>	
	Propuestas de Mejora	<p>Qué se podría mejorar, por ejemplo: ¿Utilizar más recursos TIC en lo referente a fomentar visitas virtuales por parte del alumnado?</p>	

Inclusión y atención a la diversidad del alumnado

- Ajustar las SSAA a las características del alumnado.
 - Se realizará al iniciar la SA recogida de datos mediante la Evaluación inicial para partir de los conocimientos y saberes previos.
- Se ajustará la presentación de toda la información a los principios DUA, siempre aportando al alumnado diferentes posibilidades de presentar la información y se dan diferentes herramientas al alumnado mediante las cuales pueda suplir cualquier tipo de carencia tecnológica, física o sensorial.
 - En las tareas del trabajo en grupo, en la coevaluación entre otras se va hacer hincapié en el trabajo colaborativo y de mejoras a los trabajos de los compañeros con la finalidad de suplir cualquier carencia que se pueda detectar, siempre aportando de forma positiva ideas y formas de mejorar el trabajo realizado por otros, se valorará las aportaciones a las mejoras de los trabajos de los demás de forma cuantitativa en la nota final del producto.
- Todas las tareas tendrán una base de trabajo grupal y colaborativo, se pretende con esto la inclusión, colaboración y eliminación de cualquier barrera emocional, física o sensorial.

SA N.º 2
LA NARRACIÓN ORAL

En esta SA el alumnado, a través de textos narrativos, aprenderá a comprender, interpretar y producir textos orales y escritos con coherencia, cohesión y adecuación tomando como referencia situaciones cercanas a su realidad, partiendo de los saberes básicos para lograr la adquisición de las competencias clave.

Asimismo aprenderá a reconocer, analizar y explicar las características de la organización política del Estado.

Todo ello a través de actividades interactivas, apoyándonos en las TICs, contextualizadas, significativas y relevantes, para desarrollar la SA, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, gradualmente responsable y competente en su proceso de aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C2 C5	CE 2.1 CE 2.2 CE 5.1	CCL2, CCL3, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC2	ALS.1.B.2, ALS1.B.3.1, ALS1.B.3.2, ALS.1.B.3.4, ALS.1.B.3.5, ALS.1.B.3.6, ALS.1.B.4 ALS.1.C.3 ALS.1.D.4 ALS.1.F.5 ALS.1.6.1 ALS.1.6.2 ALS.1.6.3 ALS.1.6.4	-Observación sistemática. -Cuestionarios. -Diálogos. -Test. -Pruebas escritas.	- Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios	- Cuaderno de los alumnos. - Mapas conceptuales. - Trabajos monográficos y pequeñas. - Investigaciones - Guía de observación. - Pruebas orales y escritas

					- Rúbricas - Listas de cotejo	
Productos				Tipos de evaluación según el agenteA través del		
<p>Conocerán las características del texto narrativo, se leerán varios textos para identificar tales características.</p> <p>A través del texto “Jornadas en el desierto” elaborarán su propia aventura narrativa trabajado individualmente en el que ellos serán los protagonistas de la historia y los narradores en primera persona.</p> <p>Por medio de lluvia de ideas, actividades lúdicas e interactivas, aprenderán a identificar el Estado, sus tipos y la organización política.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar, se realizará un análisis de los productos pedidos al alumnado, utilizando una rúbrica que se dará a conocer al alumnado de forma previa. • Coevaluación: realizada entre el alumnado, se dará una tabla donde el alumnado deba chequear de la realización de los diferentes productos pedidos, el alumnado evaluará mediante una tabla de criterios la realización de la tarea de sus compañeros/as, y deberá aportar criterios de mejora. Se utilizará la herramienta Cuestionario • Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades. Se dará una tabla donde el alumnado deba chequear la realización de los diferentes productos pedidos y lo atractiva o no que le ha resultado la actividad y la labor docente. Se utilizará la herramienta Cuestionario. 		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<p>Metodologías: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación.</p> <p>Modelos de enseñanza: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR),</p>		<p>Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Aula con recursos TIC • Centro (biblioteca, canchas...) 		<p>Recursos web Multimedia Ordenadores Portátiles Sistema de proyección Textuales Gráficos Materiales específicos Juegos didácticos</p>

Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END).		Grupos homogéneos (GHOM) Grupos interactivos (GINT)		
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
Siguiendo en línea con el Proyecto Educativo del centro y la PGA, en esta situación de aprendizaje profundizaremos en aspectos como: -Fomentar la educación en valores, poniendo énfasis en la educación medio ambiental, incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la solidaridad, la tolerancia...				
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS				
Erasmus, Solidaridad, igualdad.				
Actividades complementarias y extraescolares				
Se realizarán aquellas actividades relacionadas con el ámbito, de carácter pedagógico y de interés para el alumnado, ofertadas por el centro y recogidas en la PGA del presente curso 2022-23 y siempre con carácter gratuito. Todas estas actividades que se señalan serán inclusivas, para atender a todo el alumnado. Se justificará su propuesta, conectándolas con el desarrollo de los siguientes aspectos del P.E del centro y de la PGA: -Fomentar la educación en valores, poniendo énfasis en la educación medio ambiental, incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la solidaridad, la tolerancia. - Usar y fomentar las tecnologías de la información y de la comunicación como un elemento esencial que nos apoya en casi todas las actuaciones en nuestra vida cotidiana. - Fomentar la autonomía en el aprendizaje del alumnado desde una perspectiva crítica. Detectar y usar fuentes de información y establecer un juicio crítico sobre la realidad.				
Periodo implementación		DEL 24/10/2022 AL 25/11/2022	Nº de sesiones: 35	Trimestre: 1º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		Ámbito Científico y tecnológico.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Responderemos a las siguientes preguntas: ¿La temporalización ha sido la adecuada? ¿Los recursos han servido para todo el alumnado y han sido variados? ¿Las actividades han facilitado el aprendizaje propuesto?		
	Propuestas de Mejora	Qué se podría mejorar, por ejemplo: ¿Utilizar más recursos TIC en lo referente a fomentar visitas virtuales por parte del alumnado?		
Inclusión y atención a la diversidad del alumnado				
<ul style="list-style-type: none"> Ajustar las SSAA a las características del alumnado. 				

- Se realizará al iniciar la SA recogida de datos mediante la Evaluación inicial para partir de los conocimientos y saberes previos.

- Se ajustará la presentación de toda la información a los principios DUA, siempre aportando al alumnado diferentes posibilidades de presentar la información y se dan diferentes herramientas al alumnado mediante las cuales pueda suplir cualquier tipo de carencia tecnológica, física o sensorial.

- En las tareas del trabajo en grupo, en la coevaluación entre otras se va hacer hincapié en el trabajo colaborativo y de mejoras a los trabajos de los compañeros con la finalidad de suplir cualquier carencia que se pueda detectar, siempre aportando de forma positiva ideas y formas de mejorar el trabajo realizado por otros, se valorará las aportaciones a las mejoras de los trabajos de los demás de forma cuantitativa en la nota final del producto.

- Todas las tareas tendrán una base de trabajo grupal y colaborativo, se pretende con esto la inclusión, colaboración y eliminación de cualquier barrera emocional, física o sensorial.

SA N.º 3
LA DESCRIPCIÓN ORAL

En esta SA el alumnado se acercará a las diferentes descripciones atendiendo a la objetividad y subjetividad, se elaborará de una descripción paisajística conectando con el tema de Geografía.

La Ortografía se trabajará con la elaboración de viñetas didácticas atendiendo a las tildes.

Acercándonos a la geografía de España por otra parte, conocerán cuál es su organización. A través de actividades memorísticas y lúdicas como las nubes de palabras, también aprenderán la localización del territorio español interactuando con Didactalia para luego terminar haciendo un puzle de esa localización territorial, además de abordar la organización política. Tomando como referencia situaciones cercanas a su realidad, partiendo de los saberes básicos para lograr la adquisición de las competencias clave.

Todo ello a través de actividades interactivas, apoyándonos en las TICs, contextualizadas, significativas y relevantes, para desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumno como agente social progresivamente autónomo, gradualmente responsable y competente en su proceso de aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C2 C5	CE 2.1 CE 2.2 CE 5.1 CE 5.2	CL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.	ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1. ALS.1.B.3.2. ALS.1.B.4. ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1. ALS.1.B.3.2. ALS.1.B.4. ALS.1.B.3.5. ALS.1.B.3.5.	- Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. - Análisis de artefactos.	- Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo	- Cuaderno de los alumnos. - Mapas conceptuales. - Trabajos monográficos y pequeñas. - Investigaciones - Guía de observación. - Pruebas orales y escritas

Productos			Tipos de evaluación según el agente			
<p>Elaborarán un texto descriptivo en grupo colaborativo a través de unas láminas de paisajes elegidas por los miembros del equipo usando las técnicas para ese tipo de textos.</p> <p>A través de un texto narrativo elaborarán un video usando la App Stop Mottion.</p> <p>La Ortografía se trabajará elaborando viñetas didácticas y creativas del profesor don Pardino.</p> <p>A través de actividades creativas, lúdicas e interactivas, identificarán en el mapa de España sus Comunidades Autónomas y provincias. Por indagación, tratarán la organización política con preguntas dirigidas.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar, se realizará un análisis de los productos pedidos al alumnado, utilizando una rúbrica que se dará a conocer al alumnado de forma previa. • Coevaluación: realizada entre el alumnado, se dará una tabla donde el alumnado deba chequear de la realización de los diferentes productos pedidos, el alumnado evaluará mediante una tabla de criterios la realización de la tarea de sus compañeros/as, y deberá aportar criterios de mejora. Se utilizará la herramienta Cuestionario • Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades. Se dará una tabla donde el alumnado deba chequear la realización de los diferentes productos pedidos y lo atractiva o no que le ha resultado la actividad y la labor docente. Se utilizará la herramienta Cuestionario. 			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y • destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación. <p>Modelos de enseñanza: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END).</p>		Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos		<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Aula con recursos TIC • Centro (biblioteca, canchas...) 		Recursos web Multimedia Ordenadores Portátiles Sistema de proyección Textuales Gráficos Materiales específicos Juegos didácticos

	(GHOM) Grupos interactivos (GINT)		
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Siguiendo en línea con el Proyecto Educativo del centro y la PGA, en esta situación de aprendizaje profundizaremos en aspectos como: -Fomentar la educación en valores, poniendo énfasis en la educación medio ambiental, incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la solidaridad, la tolerancia...			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Erasmus, Solidaridad, igualdad.			
Actividades complementarias y extraescolares			
Se realizarán aquellas actividades relacionadas con el ámbito, de carácter pedagógico y de interés para el alumnado, ofertadas por el centro y recogidas en la PGA del presente curso 2022-23 y siempre con carácter gratuito. Todas estas actividades que se señalan serán inclusivas, para atender a todo el alumnado. Se justificará su propuesta, conectándolas con el desarrollo de los siguientes aspectos del P.E del centro y de la PGA: -Fomentar la educación en valores, poniendo énfasis en la educación medio ambiental, incluyendo la igualdad entre los hombres y las mujeres, la salud, la paz, la solidaridad, la tolerancia. - Usar y fomentar las tecnologías de la información y de la comunicación como un elemento esencial que nos apoya en casi todas las actuaciones en nuestra vida cotidiana. - Fomentar la autonomía en el aprendizaje del alumnado desde una perspectiva crítica. Detectar y usar fuentes de información y establecer un juicio crítico sobre la realidad.			
Periodo implementación	DEL 28/11/22 AL20/01/23	Nº de sesiones: 42	Trimestre: 1º-2º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Ámbito Científico y tecnológico.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Responderemos a las siguientes preguntas: ¿La temporalización ha sido la adecuada? ¿Los recursos han servido para todo el alumnado y han sido variados? ¿Las actividades han facilitado el aprendizaje propuesto?	
	Propuestas de Mejora	Qué se podría mejorar, por ejemplo: ¿Utilizar más recursos TIC en lo referente a fomentar visitas virtuales por parte del alumnado?	
Inclusión y atención a la diversidad del alumnado			
<ul style="list-style-type: none"> Ajustar las SSAA a las características del alumnado. 			

- Se realizará al iniciar la SA recogida de datos mediante la Evaluación inicial para partir de los conocimientos y saberes previos.

- Se ajustará la presentación de toda la información a los principios DUA, siempre aportando al alumnado diferentes posibilidades de presentar la información y se dan diferentes herramientas al alumnado mediante las cuales pueda suplir cualquier tipo de carencia tecnológica, física o sensorial.

- En las tareas del trabajo en grupo, en la coevaluación entre otras se va hacer hincapié en el trabajo colaborativo y de mejoras a los trabajos de los compañeros con la finalidad de suplir cualquier carencia que se pueda detectar, siempre aportando de forma positiva ideas y formas de mejorar el trabajo realizado por otros, se valorará las aportaciones a las mejoras de los trabajos de los demás de forma cuantitativa en la nota final del producto.

- Todas las tareas tendrán una base de trabajo grupal y colaborativo, se pretende con esto la inclusión, colaboración y eliminación de cualquier barrera emocional, física o sensorial.